



Instrucciones del formulario IL-2210 2024

Información general

¿Para qué sirve este formulario?

El formulario IL-2210, Cálculo de multas para particulares, le permite calcular las multas que podría adeudar si no

- hizo los pagos estimados a tiempo,
- pagó el impuesto que adeuda antes de la fecha de vencimiento original o
- presentó una declaración procesable antes de la fecha de vencimiento extendida.

Nota: La multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado se basa en el impuesto que se muestra adeudado en su declaración original. No utilice el impuesto que se muestra en una declaración enmendada que presentó después de la fecha de vencimiento extendida de la declaración para calcular las cuotas requeridas en el paso 2.

¿Tengo que completar este formulario si debo multas?

No, no tiene que completar este formulario si debe multas.

Permítanos calcular sus multas y enviarle una factura, en lugar de completar y presentar este formulario usted mismo.

Si nos permite calcular sus multas, complete su formulario IL-1040 como de costumbre, deje la línea 34 en blanco y no adjunte el formulario IL-2210.

Sin embargo, debe completar este formulario si

- usa el método de cuotas de ingresos anualizados en el paso 6 o
- elige ingresar el monto real de impuestos retenidos en cada trimestre en el paso 2, línea 10a.

Para obtener más información, consulte la publicación 103, Multas e intereses de los impuestos de Illinois. Para recibir una copia de esta publicación, visite nuestro sitio web en tax.illinois.gov.

¿Qué es la multa por pago tardío?

La **multa por pago tardío** es una multa estimada por no pagar el impuesto que debe en la fecha de vencimiento. Esta multa podría ser el resultado de dos situaciones diferentes de pago insuficiente y se estima en el 2 por ciento o el 10 por ciento de la responsabilidad no pagada según la cantidad de días de retraso en el pago. Las tasas de penalización utilizadas en este formulario son para declaraciones que vencen **a partir del 1.º de enero de 2005**. En el caso de las declaraciones que vencen antes del 1.º de enero de 2005, consulte la publicación 103.

Se le estimará una **multa por pago tardío debido a impuestos no pagados** si no pagó el impuesto total que adeuda antes de la fecha de vencimiento original de la declaración. **La extensión de tiempo para presentar su declaración no extiende la cantidad de tiempo que tiene para hacer su pago.**

Se le estimará una **multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado** si estaba obligado a efectuar pagos de impuestos estimados y no lo hizo o no pagó el monto requerido en las fechas de vencimiento del pago.

No debe una multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado si

- califica como agricultor para este año (marque la casilla en el formulario IL-1040, línea 34a);
- usted o su cónyuge tenían 65 años o más y vivieron de forma permanente en un geriátrico durante este año (marque la casilla en el formulario IL-1040, línea 34b);

- no estaba obligado a presentar el formulario IL-1040 el año pasado (marque la casilla en el formulario IL-1040, línea 34d);
- el formulario IL-1040 del año pasado tenía una obligación tributaria de cero (formulario IL-1040, línea 14 menos las líneas 15, 16, 17, 28 y 29); o
- la obligación tributaria de este año (formulario IL-1040, línea 14 menos las líneas 15, 16, 17, 25, 27, 28, 29 y 30) es de \$1,000 o menos.

¿Qué es la multa por presentación tardía o por no presentación?

La **multa por presentación tardía o por no presentación** es una multa estimada por no presentar una declaración procesable antes de la fecha de vencimiento extendida. Esta multa es lo que sea menor entre \$250 o el 2 por ciento del monto del impuesto que debe mostrarse adeudado en su declaración, menos la retención y los pagos realizados antes de la fecha de vencimiento original y cualquier crédito permitido en su declaración (formulario IL-1040 de 2024, líneas 15, 16, 17, 28, 29 y 30).

Se estimará una multa adicional si no presenta una declaración procesable dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que le notificamos que no podemos procesar su declaración. Esta multa adicional es igual a \$250 o el 2 por ciento del impuesto que figura en su declaración, lo que sea mayor, se determina **sin** tener en cuenta ningún pago o crédito y puede estimarse hasta un máximo de \$5,000.

¿Qué pasa si pagué menos de mi impuesto estimado debido a un cambio en la ley durante el año fiscal?

Si un cambio en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Illinois (IITA, por sus siglas en inglés) promulgada durante el año fiscal aumentó su responsabilidad y el nuevo estatuto no proporciona específicamente la exención de multas, puede reducir o eliminar su multa por pago insuficiente del impuesto estimado utilizando el método de cuotas de ingresos anualizados del paso 6 y calculando sus ingresos y obligaciones para cada período de acuerdo con la IITA vigente al final de ese período. Consulte las instrucciones específicas del paso 6.

¿Qué sucede si necesito asistencia o formularios adicionales?

- Visite nuestro sitio web en tax.illinois.gov para obtener ayuda, formularios o planillas.



- Escribanos a **Illinois Department of Revenue, P.O. Box 19001, Springfield, Illinois 62794-9001**.
- Llame al número telefónico **1 800 732-8866** o al **217 782-3336** (TTY al **1 800 544-5304**).
- Diríjase a una oficina de atención al contribuyente de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (oficina de Springfield) y de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. (todas las demás oficinas), de lunes a viernes.

Instrucciones específicas

Paso 1: Suministre la siguiente información

Siga las instrucciones del formulario.

Paso 2: Calcule sus cuotas requeridas

Línea 1: ingrese en la columna A el monto total del impuesto sobre la renta y los recargos por uso compasivo de cannabis medicinal y venta de activos por parte del licenciario de juego que se muestran en su formulario IL-1040 de 2024, líneas 14 y 22. Ingrese en la columna B el impuesto sobre la renta y los recargos que se muestran en su formulario IL-1040 de 2023, líneas 14 y 22.

Nota: En las columnas A y B, si se presentó una declaración corregida para cualquier año en la fecha de prórroga automática de seis meses o antes, se debe usar el impuesto corregido. Si se presentó una declaración enmendada para cualquiera de los años después de la fecha de prórroga automática de seis meses, use el impuesto más reciente declarado **antes** de la fecha de prórroga.

Línea 2: ingrese en la columna A el monto total de créditos que reclamó en su formulario IL-1040, líneas 15, 16, 17, 28 y 30 este año. Ingrese en la columna B el monto total de créditos que reclamó en su formulario IL-1040, líneas 15, 16, 17, 28 y 29 el año fiscal anterior.

No incluya su impuesto retenido ni pagos estimados en estas líneas.

Nota: Si este año usted y su cónyuge presentan una declaración conjunta y no lo hicieron el año pasado, ingrese en la columna B el total de los impuestos que se muestran en ambas declaraciones del formulario IL-1040 del año pasado.

Si presentaron una declaración conjunta el año pasado y presentan declaraciones separadas este año o una declaración conjunta con un cónyuge diferente, omita las líneas 1 y 2 de la columna B. Ingrese en la columna B, línea 3, el siguiente cálculo:

Impuestos menos créditos mostrados en la declaración conjunta del año pasado

X

Impuestos menos los créditos que hubiera mostrado en una declaración por separado del año pasado.

Total de los impuestos menos los créditos que usted y su cónyuge habrían mostrado en declaraciones separadas del año pasado.

Líneas 3 a 6 y línea 8: siga las instrucciones del formulario.

Línea 7: si en la línea 5 figura \$1,000 o menos, o si marcó la casilla de su formulario IL-1040, líneas 34a, 34b o 34d, que indica que no está obligado a realizar pagos de impuestos estimados, ingrese cero y vaya al paso 3. De lo contrario, siga las instrucciones del formulario.

Nota: Exoneraremos la multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado si pagó a tiempo el 100 por ciento de la obligación tributaria del año anterior o el 90 por ciento de la obligación tributaria del año en curso, lo que sea menor. Este formulario refleja esa exoneración.

Línea 9a: en cada trimestre, ingrese la fecha que corresponda al día 15 de los meses 4, 6 y 9 de su año fiscal y al día 15 del primer mes siguiente al final de su año fiscal. Si esta fecha cae fin de semana o día festivo, use el siguiente día hábil.

Línea 9b: ingrese el monto de la cuota requerida para cada fecha de vencimiento que se muestra. Para la mayoría de los contribuyentes, este es el monto que se muestra en la línea 8. Sin embargo, si anualiza sus ingresos, debe completar el paso 6 para determinar el monto de la cuota requerida para cada fecha de vencimiento. Para los contribuyentes que anualizan, este es el monto que se muestra en el paso 6, línea 56.

Nota: Método de cuota de ingresos anualizados: Si **no** recibió sus ingresos de manera uniforme a lo largo del año, es posible que pueda reducir o eliminar el monto de sus cuotas requeridas utilizando el método de cuotas de ingresos anualizados del paso 6. Si elige anualizar sus ingresos en el paso 6, debe usar este método para las cuatro cuotas.

Línea 10a, trimestres 1 al 4: Ingrese una cuarta parte del impuesto total retenido (o el impuesto real retenido de su salario cada trimestre).

Nota: Consideramos que ha pagado los impuestos de Illinois retenidos de manera uniforme durante todo el año, a menos que nos envíe copias de los talones de pago o una carta de su empleador que indique los montos realmente retenidos cada trimestre. Para

calcular pagos uniformes de impuestos retenidos, divida el monto total retenido por cuatro. Si presenta una declaración conjunta, incluya el impuesto que les retuvieron a usted y a su cónyuge.

Línea 10b, trimestres 1 al 4: Ingrese el monto de la retención traspasada hecha en su nombre y que se muestra en la planilla K-1-P, Participación del socio o accionista en los ingresos, deducciones, créditos y recuperación, o en la planilla K-1-T, Participación del beneficiario en los ingresos y deducciones. Ingrese el monto total en el trimestre en el que finalizó el año fiscal de la entidad canalizadora.

Líneas 10c y 11: siga las instrucciones del formulario.

Líneas 12 y 13: complete las líneas 12 y 13 de cada trimestre antes de continuar con el próximo trimestre. Siga las instrucciones del formulario.

Paso 3: Calcule su impuesto no pagado

Líneas 14 a 17: siga las instrucciones del formulario.

Línea 18: calcule el total de todos los pagos realizados en la fecha de vencimiento original de su declaración de 2024 o antes. Incluya

- cualquier pago excesivo transferido a 2024 de la declaración original o enmendada de un año anterior si esta se presentó en la fecha de vencimiento original de su formulario IL-1040 de 2024 o antes (15 de abril de 2025, en el caso de los contribuyentes del año calendario);
- sus pagos del formulario IL-1040-ES y formulario IL-505-I realizados este año;
- la retención transferida realizada en su nombre; y
- su retención como se muestra en sus formularios W-2 y 1099.

Compare ese total con el total de la línea 9b, trimestres 1 al 4, e ingrese el monto **mayor** aquí.

Línea 19: reste la línea 18 de la 17. Si el monto es

- positivo**, ingréselo aquí. Usted debe una multa por pago tardío debido a impuestos no pagados. Ingrese este monto en la hoja de cálculo de multas 2, línea 23, columna C y continúe con el paso 4.
- cero o negativo**, ingréselo aquí. Si el resultado es negativo, utilice paréntesis. Continúe con el paso 4 y complete la hoja de cálculo de multas 1.

Paso 4: Calcule su multa por pago tardío

Use la hoja de cálculo de multas 1 para calcular su multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado. Use la hoja de cálculo de multas 2 para calcular su multa por pago tardío debido a impuestos no pagados.

Nota: Debe seguir las instrucciones para completar correctamente las hojas de cálculo de multas.

Línea 20: ingrese sus pagos, sin importar el tipo de pago y la fecha en que realizó. Enumere los pagos por fecha.

Incluya cualquier pago excesivo transferido de la declaración original o enmendada de un año anterior. Si su declaración de un año anterior en la que eligió acreditar su pago excesivo contra su impuesto de 2024 se presentó

- en la fecha de vencimiento prorrogada de esa declaración del año anterior o antes, su crédito se considera pagado el 15 de abril de 2024.

No obstante, si la totalidad o una parte de su pago en exceso procede de pagos efectuados después de la fecha de vencimiento original de su declaración de 2023, esa parte de su crédito se considera pagada en la fecha en que efectuó el pago.

- después de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración, su crédito se considera pagado en la fecha en que presentó la declaración en la que hizo la elección.

No incluya créditos fiscales, retenciones transferidas realizadas en su nombre ni retenciones.

Hoja de cálculo de multas 1: Multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado

Si el monto de la línea 13 es positivo (mayor que cero) en cualquier trimestre, es posible que deba una multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado. Use esta hoja de cálculo para calcular la multa de cualquier trimestre no pagado.

Nota: Si pagó el monto requerido de la línea 13 antes de la fecha de vencimiento del paso 2, línea 9a, de cada trimestre, no complete la hoja de cálculo de multas 1.

Línea 21: siga las instrucciones a continuación para cada columna.

Columna B: ingrese en los trimestres 1 al 4 la fecha de vencimiento de la cuota de cada trimestre del paso 2, línea 9a.

Columna C: ingrese los montos del paso 2, línea 13, en la primera línea de la columna C de cada trimestre.

Columna D: aplique el pago con la primera fecha de la línea 20 al primer trimestre no pagado. Complete las columnas E a la I. Continúe aplicando los pagos por fecha hasta que se hayan satisfecho todos los montos no pagados en la columna C (la columna E está en cero o tiene un pago excesivo para todos los trimestres no pagados), o no tenga más pagos para aplicar. Vea el ejemplo de la página 5.

Nota: La hoja de cálculo de multas 1 permite aplicar hasta cuatro pagos a cualquier trimestre. Si tiene más de cuatro pagos para aplicar a cualquier trimestre, use una hoja de papel aparte siguiendo el mismo formato que la hoja de cálculo de multas 1 y adjúntela a su formulario IL-2210.

Columna E: reste el pago de la columna D del monto no pagado de la columna C.

Si el resultado es **positivo**, complete las columnas F a I. Ingrese este monto positivo (no pagado) en la siguiente línea de la columna C.

Continúe aplicando pagos por fecha hasta que la columna E sea un pago excesivo, cero o haya ingresado "0" en columna D.

Si el resultado es **negativo o cero**, ha pagado este trimestre.

Ingrese el monto aquí y, si es negativo, use paréntesis. Complete las columnas F a I. Aplique cualquier monto negativo (pago excesivo) en la columna E al próximo trimestre pagado de forma insuficiente.

Nota: Si esta cantidad es negativa en el cuarto trimestre y la fecha de pago en la columna F es posterior a la fecha de vencimiento original de la declaración, aplique este pago excesivo a cualquier impuesto no pagado que se muestre en la hoja de cálculo de multas 2, línea 23, al calcular su multa por pago tardío debido a un impuesto no pagado. Consulte las instrucciones de la hoja de cálculo de multas 2, columna D. Si ingresó "0" en la columna D, ingrese el monto de la columna C aquí y complete las columnas F a I.

Columna F: ingrese la fecha en que se realizó el pago en la columna D. Si la columna D es "0", no ingrese ninguna fecha y pase a la columna H.

Columna G: calcule el número de días desde la fecha de la columna B hasta la fecha de la columna F e ingrese ese número aquí. Este es el número de días que el pago estuvo atrasado.

Columna H: ingrese la tasa de multa que se aplica a la cantidad de días que ingresó en la columna G. Consulte las tasas de multas en el formulario IL-2210, página 2. Si la columna D es "0", ingrese 10 por ciento (0.10) aquí.

Columna I: calcule este monto utilizando la **parte de pago** de la columna C o la columna D.

Si la columna D es "0" o si la columna E es "0" o un pago excesivo, multiplique el monto no pagado de la **columna C** por la tasa de multa de la **columna H**. De lo contrario, multiplique el monto del pago de la **columna D** por la tasa de multa de la **columna H**. Ingrese el monto aquí.

Línea 22: sume la columna I, trimestres 1 al 4. Esta es su multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado. Ingrese el monto aquí y en su formulario IL-1040, línea 34.

Hoja de cálculo de multas 2

Multa por pago tardío debido a impuestos no pagados

Línea 23: siga las instrucciones a continuación para cada columna.

Columna B: ingrese la fecha de vencimiento original de su declaración.

Columna C: ingrese cualquier monto positivo de la línea 19 en la primera línea de la columna C.

Columna D: si completó la hoja de cálculo de multas 1 y tiene un monto negativo (pago excesivo) en el cuarto trimestre de la columna E, y la fecha de pago de la columna F es posterior a la fecha de vencimiento original de su declaración, aplique el pago excesivo de la línea 21, columna E, como primer pago de la línea 23, columna D, y complete las columnas E a I.

Continúe aplicando los pagos no utilizados del paso 4, línea 20, por fecha hasta que se haya satisfecho el monto no pagado de la columna C (la columna E es cero o un pago excesivo) o no tenga más pagos para aplicar. Vea el ejemplo de la página 5.

Si no tiene más pagos para solicitar y la columna C sigue impaga, ingrese "0" en la columna D y complete las columnas E a I.

Columna E: reste el pago de la columna D del monto no pagado de la columna C.

Si el resultado es **positivo**, complete las columnas F a I. Ingrese este monto positivo (no pagado) en la siguiente línea de la columna C y continúe completando las columnas D a I. Continúe haciendo lo mismo hasta que la columna E sea un pago excesivo, cero o haya ingresado "0" en la columna D.

Si el resultado es **negativo o cero**, ha pagado su impuesto. Ingrese el monto aquí y, si es negativo, use paréntesis. Complete las columnas F a I.

Si ha ingresado "0" en la columna D, ingrese el monto de la columna C aquí y complete las columnas F a I.

Columna F: ingrese la fecha en que se realizó el pago en la columna D. Si

- aplicará un pago excesivo de la hoja de cálculo de multas 1, columna E, ingrese la fecha que corresponde a ese pago, que se muestra en la línea 20.
- la columna D es "0", no ingrese ninguna fecha y pase a la columna H.

Columna G: calcule el número de días desde la fecha de la columna B hasta la fecha de la columna F e ingrese ese número aquí. Este es el número de días que el pago estuvo atrasado.

Columna H: ingrese la tasa de multa que se aplica a la cantidad de días que ingresó en la columna G. Consulte las tasas de multas en el formulario IL-2210, página 2. Si la columna D es "0" y no ingresó ninguna fecha en la columna F, ingrese el 10 por ciento (0.10) aquí.

Columna I: calcule este monto utilizando la **parte de pago** de la columna C o la columna D.

Si la columna D es "0" o si la columna E es "0" o un pago excesivo, multiplique el monto no pagado de la **columna C** por la tasa de multa de la **columna H**. De lo contrario, multiplique el monto del pago de la **columna D** por la tasa de multa de la **columna H**. Ingrese el monto aquí.

Línea 24: sume la columna I. Esta es su multa por pago tardío debido a impuestos no pagados. Ingrese este monto aquí y en el paso 5, línea 34.

Paso 5: Calcule su multa por presentación tardía y el monto que debe

Calcule su multa por presentación tardía

Complete las líneas 25 a 33 para calcular su multa por presentación tardía **solo** si

- presentará su formulario IL-1040 después de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración; y
- su impuesto no se pagó en la fecha de vencimiento original de su declaración.

A menos que se apliquen ambas condiciones, no debe pagar multa por presentación tardía.

Líneas 25 a 33: siga las instrucciones del formulario.

Calcule el monto que debe

Líneas 34 a 36: siga las instrucciones del formulario.

Línea 37: sume las líneas 34 a 36. Ingrese el total en esta línea. Si el resultado es positivo, este es el total de su impuesto, su multa por pago tardío debido a impuestos no pagados y su multa por presentación tardía. Consulte el formulario IL-1040, línea 41, instrucciones para sus opciones de pago.

Paso 6: Complete la hoja de cálculo de anualización para el paso 2, línea 9b

A menos que haya realizado pagos estimados a tiempo, la anualización de sus ingresos generalmente no reducirá su multa. Si completa la hoja de cálculo de anualización, marque la casilla de su formulario IL-1040, línea 34c, y adjunte el formulario IL-2210 a su declaración.

Complete las líneas 38 a 56 de una columna antes de pasar a la siguiente; comience con la columna A.

Si la Ley del Impuesto sobre la Renta de Illinois (IITA, por sus siglas en inglés) se enmendó durante su año fiscal y cambió la forma en que calcula su ingreso neto o créditos, y la enmienda no brinda exenciones a los contribuyentes que calcularon sus obligaciones tributarias estimadas siguiendo la ley anterior, use la ley anterior para calcular su ingreso neto y créditos para cada período que termine antes de la fecha en que la enmienda se convirtió en ley. Por ejemplo, si se aprobó una ley el 31 de mayo de 2024 que no autorizaba ciertas deducciones permitidas por la ley anterior para los años fiscales que terminaban el 31 de julio de 2024 o después, y completará este formulario para el año calendario 2024, para calcular los montos de las columnas A y B, línea 38, debe tratar la deducción como si no se hubieran realizado cambios en la ley. El monto de las columnas C y D, línea 38, deberá calcularse sumando la deducción de conformidad con la nueva ley.

Para calcular el monto de la línea 49 de un período anterior a que una nueva ley se convirtiera en ley, use las tasas de impuestos y los créditos de la ley anterior.

Por ejemplo, si un crédito fue derogado por ley, a partir del 30 de junio de 2023, para los años tributarios que terminen el 31 de diciembre de 2023 o después, y el crédito se restableció el 30 de julio de 2024 para años tributarios que terminen el 31 de diciembre de 2024 o después de esa fecha, podría haber utilizado el crédito para reducir la obligación tributaria de su formulario IL-2210 de 2023, en las columnas A y B, pero no para las columnas C y D.

El crédito podrá utilizarse nuevamente en el formulario IL-2210 de 2024, en las columnas C y D, línea 49, pero no en las columnas A y B. El crédito no podrá utilizarse durante los primeros cinco meses del año, porque la ley que restablece el crédito no estaba vigente al 31 de mayo de 2024.

Línea 38: en las columnas A a C, introduzca el ingreso base que habría introducido en el formulario IL-1040, línea 9, si hubiese completado un formulario IL-1040 para los primeros tres meses, los primeros cinco meses y los primeros ocho meses del año fiscal. En la columna D, ingrese el monto de su formulario IL-1040, línea 9. Los ingresos que recibió a través de una sociedad, corporación S, fideicomiso o sucesión se consideran recibidos el último día del año fiscal de esa entidad.

No residentes y residentes durante parte del año: ingrese en cada columna el monto que habría ingresado en la planilla NR, paso 5, línea 46, si hubiese completado una planilla NR al final de cada período.

Líneas 39 y 40: siga las instrucciones del formulario.

Línea 41: ingrese en cada columna el monto que habría ingresado como su asignación de exención en el formulario IL-1040, línea 10, como si hubiera completado un formulario IL-1040 al final de cada período. Si su número de exenciones cambió durante el año fiscal, determine la asignación de exención que tenía derecho a reclamar al final de

cada período. Ingrese este monto en la columna correspondiente.
No residentes y residentes durante parte del año: prorratee sus exenciones de la siguiente manera:

Asignación de exención (formulario IL-1040, línea 10)	x	Ingreso anualizado de Illinois Ingreso anualizado total
--	---	--

Línea 42: siga las instrucciones del formulario.

Línea 43: multiplique la línea 42 por 4.95 por ciento (0.0495).

Línea 44: ingrese el monto de recargos por uso compasivo de cannabis medicinal y venta de activos por parte del licenciario de juegos que habría ingresado en el formulario IL-1040, línea 22, si hubiese completado un formulario IL-1040 durante los primeros tres meses, los primeros cinco meses y los primeros ocho meses del año fiscal. En la columna D, ingrese el monto de su formulario IL-1040, línea 22.

Líneas 45 a 56: siga las instrucciones del formulario.

Ejemplo

El impuesto sobre la renta total de Multa Peterson y los recargos por el uso compasivo de cannabis medicinal y la venta de activos por parte del licenciario de juego es de \$1,875, como se muestra en su formulario IL-1040 de 2024, líneas 14 y 22. Su impuesto adeudado para 2023 fue de \$2,600. El monto total de sus créditos (formulario IL-1040, líneas 15, 16, 17, 28, 29 y 30) para 2024 es \$75. El monto total de sus créditos (líneas 15, 16, 17, 28 y 29) para 2023

fue de \$250. No se retuvo ningún impuesto sobre la renta de Illinois de su salario ni tenía un crédito de un año anterior. Calculó su multa usando los pagos estimados siguientes:
\$100 el 7 de abril de 2024 \$750 el 8 de septiembre de 2024
\$200 el 9 de junio de 2024 \$250 el 19 de enero de 2025
El Sr. Peterson presentó su declaración el 10 de mayo de 2025 y pagó \$400.

Paso 3: Calcule su impuesto no pagado

- 14 Ingrese el monto de la columna A, línea 3
- 15 Ingrese el monto del impuesto sobre el trabajo doméstico del formulario IL-1040. Línea 20
- 16 Ingrese el monto del impuesto sobre el uso del formulario IL-1040, línea 21.
- 17 Sume las líneas 14 a 16. Ingrese el monto total aquí.
- 18 Calcule el monto total de todos los pagos realizados en la fecha de vencimiento original o antes de su declaración de impuestos. Incluya su(s) crédito(s) transferido(s) de un año anterior (consulte las instrucciones), sus pagos totales estimados realizados este año, los pagos del formulario IL-505-I, la retención transferida realizada en su nombre y su retención, como se muestra en sus formularios W-2 y 1099. Compare ese total con el total de la línea 9b, trimestres 1 al 4, e ingrese el monto **mayor** aquí.
- 19 Reste la línea 18 de la línea 17. Si el monto es
- **positivo**, ingréselo aquí. Ingrese este monto en la hoja de cálculo de multas 2, línea 23, columna C y continúe con el Paso 4.
 - **cero o negativo**, ingréselo aquí y, si es negativo, use paréntesis.

14	1,800
15	0
16	0
17	1,800
18	1,620
19	180

Cálculos

Paso 4: Calcule su multa por pago tardío

Use la hoja de cálculo de multas 1 para calcular su multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado.

Use la hoja de cálculo de multas 2 para calcular su multa por pago tardío debido a impuestos no pagados.

[Nota] Debe seguir las instrucciones para completar correctamente las hojas de cálculo de multas.

20 Ingrese el monto y la fecha de cada pago realizado. Incluya cualquier crédito transferido de un año anterior. Consulte las instrucciones.

Monto	Fecha de pago	Monto	Fecha de pago	Monto	Fecha de pago
a 100.00	04/07/2024	e 400.00	05/10/2026	i	___/___/___
b 200.00	06/09/2024	f	___/___/___	j	___/___/___
c 750.00	09/08/2024	g	___/___/___	k	___/___/___
d 250.00	01/19/2025	h	___/___/___	l	___/___/___

Tasas de multas	Número de días de retraso	Tasa de multas
	1 – 30	0.02
	31 o más	0.10

Hoja de cálculo de multas 1 - Multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado

[Nota] Si pagó el monto requerido de la línea 13 antes de la fecha de vencimiento del pago de cada trimestre, no complete esta hoja de cálculo.

21 Ingrese los montos no pagados de la línea 13, trimestres 1 al 4, en la primera línea de los trimestres correspondientes de la columna C que se encuentra a continuación. Si tiene más de cuatro pagos para aplicar a cualquier trimestre, utilice una hoja de papel aparte siguiendo el mismo formato que se muestra a continuación y adjúntela a este formulario.

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Período	Fecha límite	Monto no pagado	Pago aplicado	Saldo adeudado (columna C - columna D)	Fecha de pago	Número de días de retraso	Tasa de multas (consulte más arriba)	Multa
Trimestre 1 04/15/2024		405	100	305	04/07/2024	0	0	0.00
		305	200	105	06/09/2024	52	10	20.00
		105	750	[645]	09/08/2024	143	10	10.50
					___/___/___			
Trimestre 2 06/17/2024		405	645	[240]	09/08/2024	83	10	40.50
					___/___/___			
					___/___/___			
					___/___/___			
Trimestre 3 09/16/2024		405	240	165	09/08/2024	0	0	0.00
		165	250	[85]	01/19/2025	125	0.10	16.50
					___/___/___			
					___/___/___			
Trimestre 4 09/16/2024		405	85	320	01/19/2025	4	0.02	1.70
		320	400	[80]	05/10/2025	115	0.10	32.00
					___/___/___			
					___/___/___			

22 Sume la columna 1, trimestres 1 al 4. Esta es su multa por pago tardío debido al pago insuficiente del impuesto estimado.

Ingrese el monto total aquí y en su formulario IL-1040, línea 32 (redondee a un monto entero en dólares).

22 121.20

Hoja de cálculo de multas 2 — Multa por pago tardío debido a impuestos no pagados (consulte la página 3)

23 Ingrese cualquier monto positivo de la línea 19 en la primera línea de la columna C que se encuentra a continuación.

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Período	Fecha límite	Monto no pagado	Pago aplicado	Saldo adeudado (columna C - columna D)	Fecha de pago	Número de días de retraso	Tasa de multas (consulte más arriba)	Multa
04/15/2025		180	80	100	05/10/2025	25	0.02	1.60
		100	0	100	___/___/___		0.10	10.00
					___/___/___			
					___/___/___			

24 Sume la columna 1. Esta es su multa por pago tardío debido a impuestos no pagados.

Ingrese el monto total aquí y en el paso 5, línea 34

24 11.6